



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

38***Aprobación inicial de la obra "Adecuación pistas deportivas en el Puerto de Pollença"***

Aprobado inicialmente el proyecto básico y de ejecución de la obra de "*Adecuación pistas deportivas en el Puerto de Pollença*", redactado por el arquitecto Xavier Oliver Simarro de los Servicios Técnicos Municipales, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión extraordinaria celebrada día 30 de diciembre de 2013, se somete dicho proyecto técnico a exposición pública en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOIB, para que se pueda consultar, y en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares. Indicando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el caso que no se presenten alegaciones en legal forma.

Pollença, 2 de enero de 2014

EL ALCALDE

Bartomeu Cifre Ochogavia

